

Barcelona El de Julio de 1938.

543

12

Excmo. Sr. D. Juan Negrín
Presidente del Consejo de Ministros.-

Mi querido Presidente:

El día 15 del actual he dirigido a D. Julian de Zugazagoitia la siguiente carta

"Mi querido amigo: El hermano del Cardenal Vidal y Barraquer me pregunta si ha sido autorizado el Obispo de Teruel para poder celebrar misa en la prisión donde se encuentra.

Añade el Sr. Vidal y Barraquer que parece consecuente que se le permita al Obispo decir misa, en cuanto que tal autorización la tienen todos los sacerdotes que forman parte del Cuerpo de Sanidad Militar, en virtud de orden del Ministro, y todos los sacerdotes detenidos en las prisiones de Cataluña por orden de la Generalidad, publicada en su Boletín.

Me ha recordado al efecto que, cuando fué detenido por los Servicios de Información del Estado el Vicario General de la Diócesis de Barcelona, se le permitió celebrar misa los dos días que duró su detención.

Hablé de este asunto al Presidente y Ministro de Defensa. Me prometió estudiarlo y resolverlo, anticipándome un criterio fundamentalmente favorable. Me gustaría que fuera resuelto a la brevedad posible y le agradeceré tenga la bondad de hacerme saber en su caso."

El Sr. Zugazagoitia me contesta con fecha 19 lo siguiente:

"Mi querido amigo: Es el señor Presidente quien puede autorizar que se permita al obispo de Teruel decir misa. Tal facultad no me está a mí reservada y, por lo tanto, me encuentro imposibilitado de atender el ruego que Vd. me formula en la suya del 15 del corriente. "

?Querría Vd. tener la bondad de resolverme este problema?

Dándole las gracias anticipadas le saluda con todo afecto

IP00116



Autorizada

El Secretario General
del
Ministerio de Defensa Nacional

531

12

Barcelona, 19 de julio de 1.938.
Excmo. Señor don Manuel de Irujo.

Mi querido amigo: Es el señor Presidente quien puede autorizar que se permita al obispo de Teruel decir misa. Tal facultad no me está a mí reservada y, por lo tanto, me encuentro imposibilitado de atender el ruego que usted me formula en la suya del 15 del corriente.

Suyo afectísimo amigo,

Zugaznaitin